



newsletter del observatorio n°17

1 de abril de 2009

Precariedad en el empleo maternal¹:

La mitad de las madres asalariadas no están registradas

Por Carina Lupica y Gisell Cogliandro

La precariedad laboral atraviesa la estructura ocupacional de los mercados de trabajo al punto de poner en cuestión la clásica división entre formalidad e informalidad (Pautassi L. y Rodríguez Enríquez C., 2004)². De esta manera, se convierte en una de las características que predomina en el mercado laboral actual, ya que aún el 37,8%³ de la población ocupada tiene la condición de asalariado no registrado (es decir, sin aportes jubilatorios). La precariedad laboral es el correlato de la desprotección normativa y se materializa en la inestabilidad de los empleos y en la pérdida de gran parte de los beneficios, que brindan al individuo previsión material actual y futura.

Esto significa que en la actualidad contar con un empleo asalariado no implica tener un empleo de calidad. El concepto de "trabajo de calidad" es mucho más amplio que el de "empleo asalariado" y reconoce dos niveles: por un lado, la existencia de oportunidades de trabajo provistas por el mercado en relación con la cantidad de personas a trabajar y, por otro lado, la adecuación de esas oportunidades a criterios normativos de estabilidad, protección, seguridad, descanso y tiempo libre (Lupica, Cogliandro, Mazzola 2008: 20)⁴.

Adicionalmente, la calidad del empleo maternal es crucial ya que la cantidad de tiempo que las madres pasan fuera del hogar y las condiciones bajo las cuales están contratadas determinan la manera en que afecta su propio bienestar y el de su familia. Esta situación cobra mayor relevancia al considerar que la mayoría de las madres (61,2%)³ participan del mercado laboral y aportan en promedio el 47,6% del ingreso total del hogar⁵, posicionándose como proveedoras clave de la prosperidad y bienestar familiar.

En este contexto, analizar el tipo de inserción de las madres en la estructura ocupacional –si son asalariadas registradas o no registradas– constituye un primer acercamiento al estudio de

¹ Este artículo se elabora sobre la base de Lupica C., Cogliandro G., Chávez Molina E., Saavedra L. (2009): "Cuadernillo estadístico de la maternidad N° 3: características del empleo maternal en la Argentina". Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, marzo 2009.

² Pautassi L. y Rodríguez Enríquez C. (2004): "Vulnerabilidad laboral, instituciones sociales y género en Argentina". Taller de Discusión Informalidad y Género en Argentina. Buenos Aires, 28 de mayo de 2004. Wiego-Ciepp.

³ EPH. Cuarto trimestre 2008. INDEC

⁴ Lupica C., Cogliandro G. y Mazzola R. (2008): "Situación laboral de las madres en la Argentina: los desafíos pendientes". Anuario de la Maternidad, Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, noviembre 2008.

⁵ Lupica C., Cogliandro G., Chávez Molina E., Saavedra L. (2009): *op. cit.*

las condiciones de sus empleos (Rodríguez Enríquez C., 2001). Se trata de una aproximación que permite dar cuenta del carácter del empleo y, fundamentalmente, del grado de vulnerabilidad de la relación laboral.

1. La mayoría de las madres desarrollan sus tareas laborales como asalariadas

Ocho de cada diez madres (81,1%) tienen la condición de asalariadas, es decir, trabajan en relación de dependencia, mientras que el 14,9% desarrolla su actividad como cuentapropista y un porcentaje mínimo (2,8%) se encuentra en la categoría de patrón⁶.

CATEGORÍA OCUPACIONAL

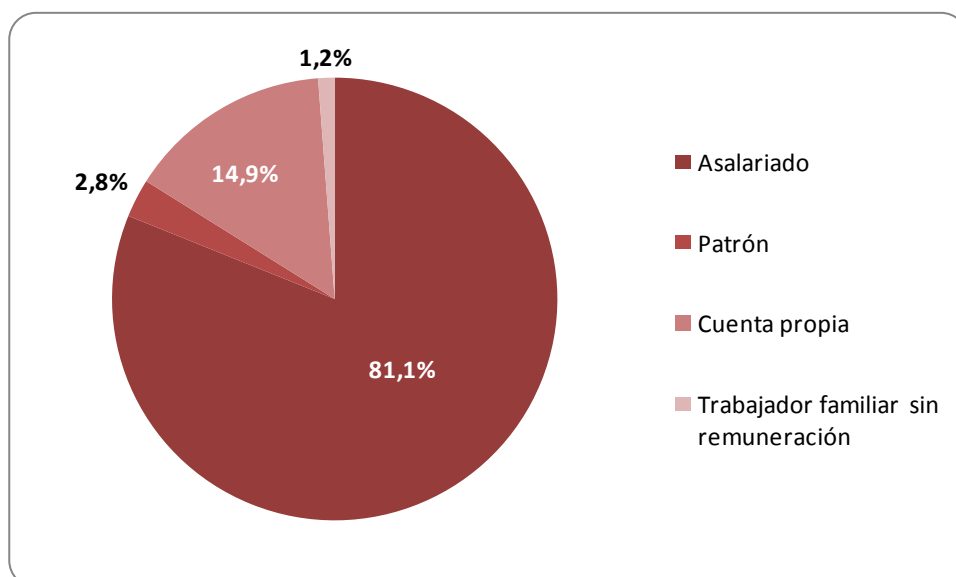
Asalariado: persona que trabaja en relación de dependencia. Se incluye a los trabajadores que mantienen relación con un solo establecimiento, pero que no trabajan en el mismo.

Trabajador por cuenta propia: persona que desarrolla su actividad utilizando solo su propio trabajo personal y sus propias instalaciones e instrumentos.

Patrón: persona que trabaja sin relación de dependencia, establece las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplea como mínimo una persona asalariada.

Trabajador familiar sin remuneración: persona que trabaja en un establecimiento dirigido por un familiar y no recibe pago en dinero o en especie por su trabajo.

Gráfico 1: Categoría ocupacional de las madres.



Fuente: Anuario de la Maternidad 2008: "Situación laboral de las madres en la Argentina: los desafíos pendientes". Fundación Observatorio de la Maternidad.

La importancia de considerar la proporción de madres que trabajan como asalariadas o en relación de dependencia se vincula a la protección legal que tienen con respecto a la maternidad. En este sentido, la legislación laboral argentina -tanto para el ámbito público como para el privado- contempla la protección de la maternidad sólo para las mujeres que trabajan en relación de dependencia.

⁶ Lupica C., Cogliandro G. y Mazzola R. (2008): *op. cit.*

2. Precariedad laboral entre las madres asalariadas

La mitad de las madres asalariadas (50%) no están registradas, es decir, que no se les efectúan aportes jubilatorios y/o tienen un contrato laboral por tiempo determinado. En otras palabras, se encuentran en una situación de precariedad laboral ya que están desprotegidas por la normativa, sus empleos son más inestables y pierden gran parte de los beneficios que brindan al individuo seguridad, tanto en su existencia actual como futura (Rodríguez Enríquez C., 2001)⁷.

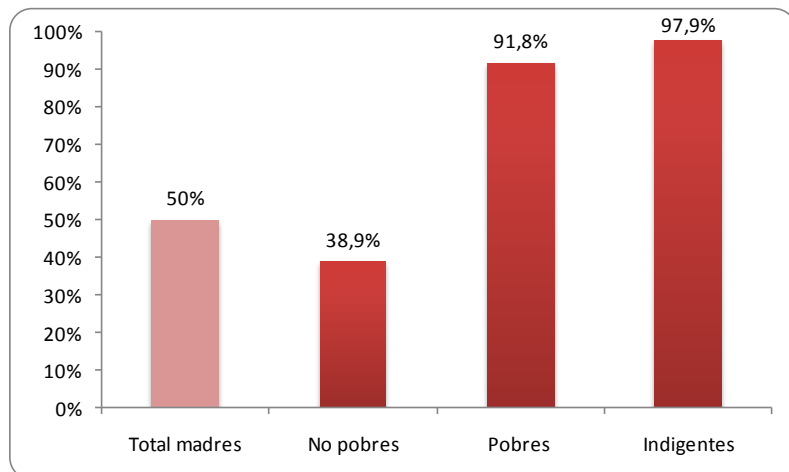
Esto constituye un grave problema, ya que estas madres están privadas de la certeza de una jubilación futura y de los beneficios sociales actuales –tales como cobertura de salud, asignaciones familiares, vacaciones, indemnización en caso de despido, entre otros–, lo cual condiciona su bienestar y el de su familia y las hace más vulnerables a padecer situaciones de pobreza. Las que mujeres que trabajan en situación de precariedad laboral sufren las consecuencias de la falta de seguridad y de la carencia de beneficios laborales, como la baja por enfermedad con sueldo complemento y las prestaciones para gastos de guardería, y lleva a que las mujeres y la infancia sean más vulnerables a la pobreza (UNICEF, 2006)⁸. La precariedad laboral es sinónimo de inseguridad económica y social derivada de empleos de bajos ingresos, escaso grado de protección, alta inestabilidad y soportes relacionales frágiles.

Pero, ¿qué factores provocan o limitan las posibilidades de tener un empleo precario? La respuesta parece encontrarse en la situación social, el nivel educativo y la cantidad de hijos que tienen las madres.

2.1. Correlación entre la situación social de las madres y su inserción laboral

La inserción laboral de las madres presenta una brecha significativa de acuerdo a su situación social: a mejor situación social menor probabilidad de tener un trabajo precario.

Gráfico 2: Madres asalariadas no registradas (precariedad laboral) según indicadores de pobreza.



Fuente: "Cuadernillo estadístico de la maternidad n° 3: características del empleo maternal en la Argentina". Fundación Observatorio de la Maternidad.

Tal como se observa en el gráfico 2, el 97,9% de las madres indigentes tienen un trabajo precario vs. el 38,9% de las madres no pobres.

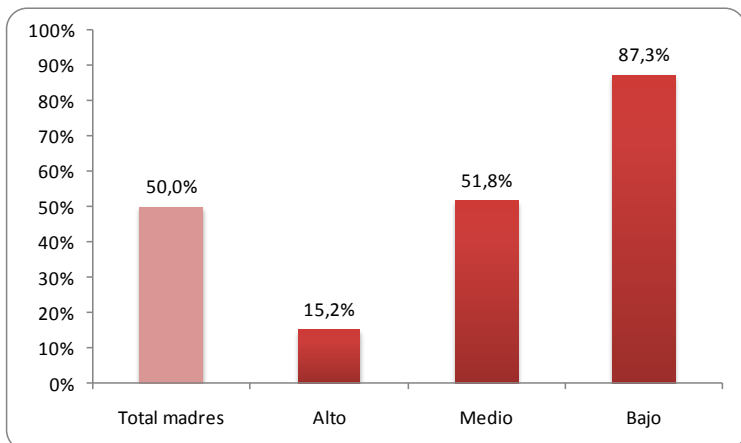
⁷ Rodríguez Enríquez, Corina (2001): "Éramos tan plenos: Indicadores de vulnerabilidad laboral por sexo". 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.

⁸ UNICEF (2006): "Estado Mundial de la Infancia 2007. La mujer y la infancia. El doble dividendo de la igualdad de género". Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Diciembre 2006.

2.2. Correlación entre el nivel educativo de las madres y su inserción laboral

De acuerdo a los datos procesados por el Observatorio de la Maternidad, se comprueba que un menor nivel educativo de las madres se correlaciona con una mayor probabilidad de inserción en trabajos precarios. El 87,3% de las madres con bajo nivel educativo (no completaron los estudios secundarios) tienen un trabajo precario, situación en la que se encuentra el 51,8% de las madres con nivel educativo medio (completaron el secundario pero no los estudios universitarios o terciarios), y sólo el 15,2% de las madres con alto nivel educativo (con estudios universitarios o terciarios completos).

Gráfico 3: Madres asalariadas no registradas (precariedad laboral) según nivel educativo.



Fuente: "Cuadernillo estadístico de la maternidad n° 3: características del empleo maternal en la Argentina". Fundación Observatorio de la Maternidad. Nota: Bajo: primario incompleto, primario completo y secundario incompleto. Medio: secundario completo y terciario/universitario incompleto. Alto: terciario/universitario completo.

La correlación entre el nivel educativo y el tipo de inserción laboral de las madres es mayor a la que presenta la condición económica. El 84,8% de las madres con alto nivel educativo son asalariadas registradas, en contraposición al 61,1% de las madres no pobres. En otras palabras, la precariedad afecta en mayor medida a las madres no pobres en comparación con las madres con alto nivel educativo: el 38,9% de las madres no pobres tiene un trabajo precario en contraposición al 15,2% de las madres con alto nivel educativo.

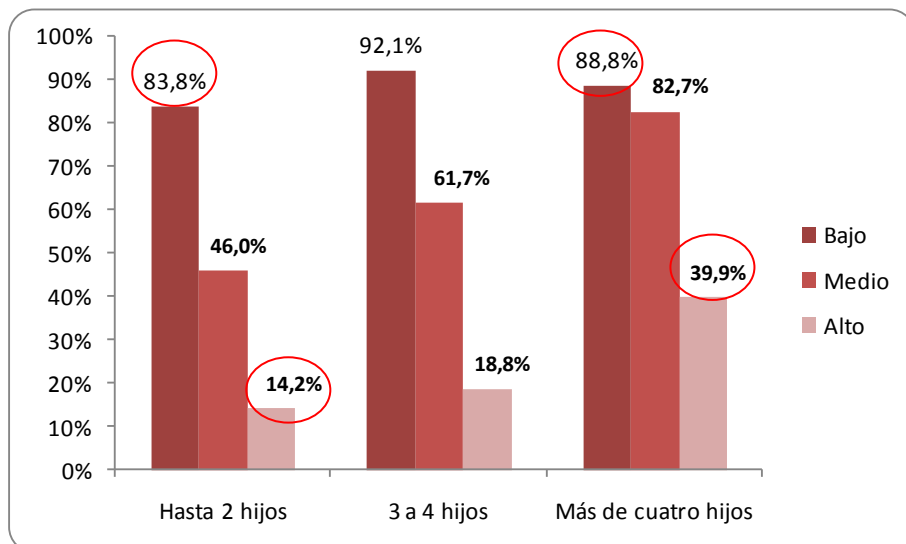
2.3. Nivel educativo y cantidad de hijos: su incidencia en el empleo maternal

A partir del análisis realizado, puede decirse que el nivel educativo es el principal condicionante para la inserción y el desarrollo laboral de las madres, situación que también es afectada por la cantidad de hijos que tienen. Como se analiza a continuación, las madres que procrean mayor cantidad de hijos tienen mayores probabilidades de tener trabajos precarios, cualquiera sea el nivel educativo alcanzado.

A mayor cantidad de hijos más probabilidades de tener un trabajo precario

El 83,8% de las madres con bajo nivel educativo (no completaron los estudios secundarios) y que tienen hasta dos hijos tienen trabajos precarios, porcentaje que se eleva al 88,8% para el caso de las madres con ese nivel educativo y que tienen más de cuatro hijos. En contraposición, sólo el 14,2% de las madres con alto nivel educativo y que tienen hasta dos hijos tienen trabajos precarios, cifra que trepa al 39,9% para el caso de las madres que finalizaron el nivel terciario o universitario y tienen más de cuatro hijos.

Gráfico 4: Madres asalariadas no registradas (precariedad laboral) según nivel educativo y cantidad de hijos.

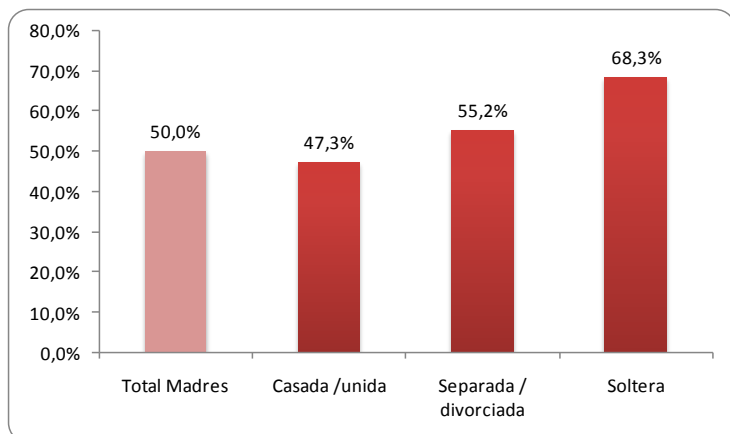


Fuente: "Cuadernillo estadístico de la maternidad nº 3: características del empleo maternal en la Argentina". Fundación Observatorio de la Maternidad. Nota: Bajo: primario incompleto, primario completo y secundario incompleto. Medio: secundario completo y terciario/universitario incompleto. Alto: terciario/universitario completo.

2.4. Las madres solas tienen mayor probabilidad de tener trabajos precarios

Las madres que afrontan solas la maternidad se encuentran en una situación laboral más desfavorable con respecto a las madres que están casadas o en uniones de hecho. Tal como se observa en el gráfico 4, casi 7 de cada 10 madres solteras tienen un trabajo precario mientras que menos de 5 de cada 10 madres casadas o unidas (47,3%) lo están. La situación también es más desfavorable para las madres separadas o divorciadas ya que el 55,2% de las mismas tiene un trabajo asalariado no registrado.

Gráfico 5: Madres asalariadas no registradas (precariedad laboral) según situación conyugal.



Fuente: "Cuadernillo estadístico de la maternidad nº 3: características del empleo maternal en la Argentina". Fundación Observatorio de la Maternidad.

De esta manera, los datos elaborados por el Observatorio de la Maternidad coinciden con los resultados de los estudios realizados por Presser & Cox, 1997⁹, que manifiestan que las madres solteras y con menor nivel educativo tienen mayor probabilidad de estar sobrerrepresentadas en los trabajos de baja calidad.

⁹ Citado en Perry-Jenkins M., Repetti, R., Crouter, Ann (2000). "Work and Family in the 1990s". Journal of Marriage and the Family, Vol.62, Nº 4 (Nov., 2000), pp.981-998.

Conclusiones

La precariedad laboral es una realidad que atraviesa el mercado laboral y afecta a gran parte de las personas asalariadas en la Argentina. El empleo maternal no es ajeno a esta realidad, ya que el 81,1% de las madres se encuentran ocupadas principalmente como asalariadas y la mitad de ellas (50%) no están registradas, es decir, tienen un empleo precario.

Sin embargo, las probabilidades de contar con un empleo precario se incrementan significativamente para las madres que se encuentran en una condición social y educativa desfavorable, y para las que afrontan solas su maternidad. Así, tienen un empleo precario:

- el 97,9% de las madres indigentes,
- el 87,3% de las madres con bajo nivel educativo (no completaron los estudios secundarios),
- y el 68,3% de las madres solteras.

Estos indicadores laborales muestran la existencia de un grupo de madres en situación de alta vulnerabilidad laboral: "Por un lado, la vulnerabilidad laboral significa la pérdida de seguridad socioeconómica en la medida que no se comprueba alguna o varias de las dimensiones que definen la seguridad laboral. Por otro lado, la situación de vulnerabilidad presenta una dinámica de retroalimentación permanente. Esto es, quienes "caen" en esta zona, difícilmente pueden salir de ella" (Rodríguez Enríquez C., 2001)¹⁰.

Por otra parte, el análisis estadístico de los datos demostró que el nivel educativo es el principal condicionante para la inserción laboral de las madres, pero que la cantidad de hijos que tienen también tiene incidencia:

- el 83,8% de las madres con bajo nivel educativo y que tienen hasta dos hijos tienen trabajos precarios, porcentaje que se eleva al 88,8% para el caso de las madres con ese nivel educativo y que tienen más de cuatro hijos.

En síntesis, lograr un empleo maternal de calidad se transforma en una prioridad fundamental para lograr el bienestar de las madres, sus familias y las futuras generaciones. El principal condicionante para superar la situación de vulnerabilidad laboral es el déficit educativo de muchas madres, lo cual las limita no solamente para su inserción laboral en un trabajo de calidad, sino que las condiciona en su posibilidad de movilidad ocupacional. Por tal motivo, es prioritario facilitar la inserción y permanencia de las mujeres en el sistema formal de educación, y a la vez impulsar políticas promaternidad y que promuevan una mayor equidad entre mujeres con y sin responsabilidades familiares, y entre mujeres y varones en el ámbito laboral.

¹⁰ Rodríguez Enríquez, Corina (2001): *op. cit.*, p. 13.

novedades

publicaciones del Observatorio de la Maternidad

“Cuadernillo estadístico de la maternidad N° 3: características del empleo maternal en la Argentina”. Procesamiento de Datos de la Encuesta Permanente de Hogares. Segundo Semestre 2006. INDEC.

Carina Lupica, Gisell Cogliandro, Eduardo Chávez Molina, Laura Saavedra.

Marzo de 2009.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx?Bajada=cuadernillo>

Anuario de la maternidad.

“Situación laboral de las madres en la Argentina: los desafíos pendientes”.

Carina Lupica, Gisell Cogliandro y Roxana Mazzola.

Noviembre de 2008.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx?Bajada=anuario>

publicaciones de terceros

Historia de la Familia Contemporánea. Principales cambios en los siglos XIX y XX.

Vázquez De Prada, Mercedes. Madrid: RIALP Ediciones, 2008.

Las acciones positivas para la igualdad de oportunidades laborales entre mujeres y hombres.

Elósegui Itxaso, María. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de la Universidad de Zaragoza, 2003.

eventos

congresos, cursos y seminarios



Conferencia “Maternidad y trabajo: el caso de Argentina”

El día 16 de marzo, se presentaron los principales hallazgos y conclusiones del **Anuario de la Maternidad 2008: “La situación laboral de las madres en la Argentina”**, en la conferencia organizada por la Universidad de Navarra en Pamplona, España. Las ponencias estuvieron a cargo del Arq. Pablo Roviralta, Presidente y Fundador, y la Lic. Gisell Cogliandro, Directora de Contenidos.

“The Modern Child and the Flexible Labour Market: Exploring Early Childhood Education and Care”

Organiza: Norwegian Centre for Child Research.

Fecha: 29 y 30 de abril de 2009.

Lugar: Trondheim, Noruega.

Para mayor información: noseb@svt.ntnu.no

El presente Newsletter es enviado periódicamente desde el portal del Observatorio de la Maternidad, Buenos Aires, Argentina. Cualquier comentario, noticia, recomendación o sugerencia que quiera remitir puede hacerlo a info@o-maternidad.org.ar

Si desea cancelar su suscripción, por favor envíe un correo electrónico a: info@o-maternidad.org.ar con la frase “cancelar suscripción”.

Muchas gracias.

Coordinación editorial y redacción: Lic. Carina Lupica y Lic. Gisell Cogliandro.